



CORRECCIÓN de errores de la Orden PRE/1153/2018, de 19 de junio, por la que se dispone la publicación del protocolo general de actuación entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Arguís para la implementación de medidas a favor de la lengua aragonesa y sus variedades dialectales.

Advertido error material en la publicación de la citada orden, inserta en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 133, de 11 de julio de 2018, se procede a su subsanación:

En la página 22502 en el sumario, en la página 22528 en el título y texto de la orden y en la página 22528 en el título y texto del protocolo, donde dice: “Arguís”, debe decir: “Arguís”.